

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo a las más, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, sin es, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre € 5'00
Número del día 10 céntimos
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

La teoría y la práctica

Todas las más de las cosas de la vida consideradas en su aspecto general parecen fáciles y sencillas de resolver y sin embargo particularizándose, se ve que en ellas hay mil casos y aspectos distintos.

Pidese hoy que la igualdad domine y sin embargo, se tiene por todo el mundo verdadera conciencia que la igualdad no es ni puede serlo, y mientras todos los hombres no sean iguales por la ilustración, no será esto un hecho consumado.

Desde el más avanzado hasta el más reaccionario, practican de idéntica manera el principio de igualdad, haciendo las naturales distinciones.

A los ignorantes, por ejemplo, podrá tratarse con consideración, con afecto y con cariño bondadoso; a los violentos y brutales, con desconfianza; a los ilustrados, los que también lo sean como a iguales, sin que se salga, por supuesto de los límites que señala la más vulgar materia.

Si esto ocurre en la vida social, la vida de circunstancias, de momento, tiene que suceder en todos los casos de la existencia.

Para el que esté enfermo, tiene que resaltarle superior el médico que le asiste; para el que navega, el capitán que dirige la nave y así sucesivamente en todos los casos de la vida, probando este hecho que el principio igualatorio no existe en el terreno de lo absoluto.

Los mismos que sostienen estas ideas, saben perfectamente escoger sus afectos en sus reuniones entre los elementos que le son más simpáticos, los que les resultan iguales, y por muy extendida que tengan la idea de la igualdad, habrá entre sus mismos compañeros y correligionarios, quienes no les satisfagan, quienes no les produzcan más que desvíos.

Siendo pues el hombre por tendencia natural de los llamados a la vida de sociedad, dentro de ésta busca también su centro, porque entiende, según sus gustos, según sus condiciones que no puede haber igualdad entre todos los humanos, a no ser en teoría y para determinados efectos.

Los hechos en pequeño lo demuestran y lo comprueban.

A MADRID

En el tren expreso de ayer marchó a la corte el diputado por esta circunscripción, don Juan Aramburu é Inda.

Como es sabido, este señor marcha a la capital española para gestionar personalmente, cerca del Gobierno de Su Majestad, el establecimiento en nuestro puerto, de la zona franca.

En la estación le despidieron numerosos amigos políticos y particulares.

El señor Aramburu va animado de los mejores deseos.

NOTICIAS VARIAS

Es fermo

Guarda cama sufriendo ligera fiebre, nuestro querido amigo el Ilmo. señor don José García de Cosío.

Aviso

Graciano Serrano, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Secretaría municipal, sección de quintas, provisto del documento militar que obra en su poder, para recoger su pase que remite al señor alcalde de Cabuérniga.

Alzada

Los señores ingenieros civiles, de todas clases, que residen en Cádiz han dirigido al señor gobernador civil, recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado por mayoría, suprimiendo la plaza de ingeniero municipal.

Entre otros ingenieros firman el recurso los señores D. Enrique y D. Marcial Martínez, D. Juan Romero, D. Francisco García de Sola, D. Carlos Barrie, D. Antonio Rodríguez Guerra y Guernica, D. Emilio Martínez y Sánchez Gijón, D. Manuel del Cuviello, D. Antonio Muncunill y D. Juan Gatell.

El expresado recurso pasará a informe del señor alcalde de esta capital.

En la Asociación Patronal de la Industria y el Comercio

La reunión de anoche

A las nueve y media se celebró en la Asociación Patronal de la Industria y el Comercio, la anunciada reunión para tratar de la zona neutral en este puerto.

Concurrieron representaciones de la Federación Naval Española, Sociedad de Marineros y Fogoneros, de Alijadores y Estivadores de este puerto.

Preside el acto D. José Moreno Utrera y concurrieron los señores don Arturo Marengo, don Antonio Martínez Cambronero, don Miguel Tenorio, don Clemente Martínez y Azcoitia.

Don Patricio de la Corte, don José Fierro, don Enrique Gabilán, don José Romero, don Venancio Rodríguez, don Eloy Crespo, don Francisco Aramburu, por la Cámara de Comercio.

Don Aurelio Vilchez Chell, don Pablo Sánchez de Enciso, don Manuel García Noguero, don Eduardo Ory, don Guillermo Ignaravides, don Arturo Gallego, don Aquilino García.

Don Darío Lasso, don Juan Manuel Pineda, don José Valierá, don Andrés Contreras, don Indalecio Fernández, don Joaquín Fernández, don Elpidio de Mier, don José de Terán.

Don Francisco Corrales, por la Dependencia Mercantil; don Fernando Portillo, don Pedro Gutiérrez de los Ríos, don Manuel García Miranda, don Eduardo Fernández.

Don Lucio Bascuñana, don Alfredo Domenech, don Carlos del Castillo, don Bernardino Martínez Robles, don Valentín de la Varga, don Diego Ramírez, don Salvador Abad.

Don David Blanco, don Manuel Sánchez Gil, en representación del Centro Cántabro; don José Sánchez de Robledo, don Juan Mata Blancart don Benigno Estévez.

Sr. Representante de «El Aguila», don Blás Andreu, don Juan J. Suárez, don Antonio Odoñez, don Juan A. Santander, don Antonio de Labra, don Francisco Jurado por la Sociedad de carpinteros.

Don Antonio Suárez Perea, don Fernando Samalea, don Manuel Caja le, don Manuel Escandón, don José Pérez Serdio, don Julio Moro, don Vicente Viniegra, don Luis González Campos y otros.

A la derecha de la presidencia toma asiento el diputado Sr. Sánchez de Robledo y a la izquierda el concejal señor García Noguero.

Comenzado el acto el Sr. Moreno Utrera explica el objeto de la reunión que es tratar de gestionar que en Cádiz se establezca una zona neutral.

Ya conocen los señores presentes—dice el Sr. Moreno Utrera—que se trataba

de establecer tres zonas francas, en Barcelona, Santander y Cádiz, con preferencia en este puerto, se telegrafió al Gobierno por varias entidades solicitando del Gobierno tuviera presente la situación topográfica de Cádiz.

También se conoce por la prensa, la reunión que se celebró en la Cámara de Comercio con objeto de que marcharan a Madrid los representantes en Cortes y senadores que se encuentran en Cádiz.

En esta reunión no hubo nada práctico.

En vista de ello, el Sr. Aramburu decidió marchar a la Corte a gestionar asunto que tanta falta hace a Cádiz.

Propone se nombre una Comisión que acompañe a los representantes en Cortes y al alcalde haga gestiones hasta conseguir lo que deseamos.

Expuesto lo anterior concede la palabra al Sr. García Noguero para que explique los beneficios que reporta la zona neutral.

El Sr. García Noguero accede a la petición.

Explica los trabajos que desde 1901 viene realizando el Ayuntamiento de Cádiz, para que se le conceda la zona franca.

Lee lo dicho por un publicista, con relación a los puertos francos, de cuya lectura se deduce, que los puertos francos no reportan beneficios algunos.

Recuerda que en el año 1838 lo hubo en Cádiz y el mismo Comercio, pidió desapareciera.

Dice también, que Cádiz tiene concedido depósitos comerciales, pero éstos tampoco dan resultado como la práctica demuestra.

Se concedieron esos depósitos comerciales, a Cádiz Barcelona y Mahón.

Expresa que la zona neutral, son unos depósitos donde pueden venir productos del extranjero y del país.

Estos productos pueden ser manipulados, sin que la Aduana tenga nada que ver con ello, y si en el momento, que esos productos se lleven al interior.

Es—dice—zona neutral una parte de la ciudad, la cual ha de ser vigilada para evitar el contrabando.

A este terreno pueden llegar productos como el café, que se pueda descascarillar, las pieles para curtirlas, etc., etc.

Pueden estos productos importarse ó reexportarse al extranjero.

Queda abierto el puerto, solo con esas transacciones.

La zona neutral—expresa—favorece el movimiento comercial, puede haber cambio de productos, y todo esto sin que se paralicen las operaciones del puerto ordinario.

Lee datos para dar a conocer, la extensión de terreno que tienen las zonas francas, en las principales capitales comerciales.

Dice que Cádiz, es la población que más derecho tiene a exigir, que se le conceda la zona neutral, pues se pidió en 1901, siendo alcalde el Sr. D. Luis José Gómez Aramburu.

Estima que por ello tiene ambiente ya el asunto.

Recuerda que el ilustre tribuno Sr. Moret cuyo recuerdo deben tener siempre los gaditanos en 1905, trató también de este asunto y aunque tan preclaro hijo de Cádiz, todo lo deseaba para su tierra natal, había ya conseguido otras cosas también de importancia para Cádiz y quizás esta la guardaba para otra ocasión.

Pero la semilla—dice el Sr. García Noguero—está sembrada en buena tierra

y por ello también ha de tener buena producción.

Esta semilla fué sembrada por el Sr. D. Luis José Gómez Aramburu y después por el Sr. Moret.

Agrega que cuando se trataba de este asunto en Madrid la Cámara de Comercio hizo gestiones.

A esta Comisión se dirigió el Gobierno para que informara y lo dió si bien hacia algunas modificaciones al proyecto del Gobierno.

Dice que el dictámen es luminosísimo. Asegura que en 1912 se hizo el proyecto en que se hacía la concesión.

Da lectura al informe emitido por la Comisión parlamentaria, para que se conozcan los términos en que se hacía la concesión.

De la lectura resulta que la concesión se hacía a las Juntas de Obras del puerto ó sociedades que tuvieran garantía suficiente.

Se reintegrará a la Hacienda de gastos de vigilancia.

Aumentaría el valor del género.

Expresa que no se llevó a cabo este proyecto porque en primer lugar murió el señor Canalejas y en segundo porque murió el señor Moret.

Manifiesta que esta no debe ser obra de partidos, sino de Cádiz, que está por encima de todas las fuerzas políticas.

Expone que al señor Villanueva y al señor Conde de Romanones se encomendó el asunto y ambos señores dieron esperanza, pero entre esa esperanza se dibujaba una nebrura con motivo de los obstáculos puestos por los trigueros y aceiteros que veían un perjuicio para ellos.

Hoy—dice el señor García Noguero—ya esos trigueros y esos aceiteros, se han convencido de que no hay tales perjuicios porque las mezclas que tienen que hacer los beneficia.

Con los trigos de Castilla sin que se mezclen con esos otros trigos colorados no se puede fabricar el pan que comemos luego entonces esa mezcla les beneficia.

Recuerda que el que habla y el señor don Francisco Aramburu, presentaron al Ayuntamiento, en solicitud de que instaran de los poderes públicos, la instalación de depósitos francos en Cádiz.

Este expuesto tuvo tal acierto que a los pocos días, nos sorprendió la noticia que la Cámara de Madrid indicó la conveniencia de que se establecieran depósitos francos en algunos puertos prefiriéndose al de Cádiz.

Posteriormente la Cámara de Comercio Española de Cuba ha solicitado igual concesión.

Estima que es de gran beneficio para Cádiz este asunto dado que somos la puerta abierta a la América del Sur y al Africa.

Dice que habla como vicepresidente de la Sociedad económica de Amigos del País, por estar ausente su presidente señor Aramburu.

Estima que la iniciativa de este asunto, deben llevarla la Cámara de Comercio y la Asociación Patronal, como más interesadas y que la Sociedad Económica irá a donde le lleven.

Termina ofreciéndose con todos los medios con que cuenta.

El Sr. García Noguero es muy aplaudido.

Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. D. Francisco Aramburu.

Expone éste, que encontrándose enfermo el presidente de la Cámara de Comercio, D. José Vilchez Chell, le ha encarga-

do le represente en esta reunión, haciéndolo con muchísimo gusto.

Expresa que tiene que explicar las gestiones hechas por la Cámara de Comercio, gestiones que no ha podido alcanzar la prensa y por lo tanto no han sido publicadas.

Dice que después de cambiados telegramas con las primeras autoridades de la nación, acordó convocar a una reunión en la Cámara, a la que podían concurrir todo el que lo deseara, al objeto de que nuestros representantes marcharan a la Corte, y de esa reunión ha salido no lo que se susurra por ahí, y lo de muestra que uno de sus Diputados ha salido ya para Madrid y otro marcha mañana.

Cuando la Cámara—dice el Sr. Aramburu—tuvo conocimiento de que igual entidad de la Habana, había solicitado se establecieran zonas neutrales inicanando como preferente a la provincia de Cádiz, se comisionó inmediatamente al señor Grosso, para que representara a esta Cámara en las gestiones que se iban a realizar, y se telegrafió al presidente de la misma Sr. Eizaguirre que se encontraba en San Sebastián para que también con preferencia se ocupara del particular.

Ayer a las dos de la tarde—dice el señor Aramburu—estaba en Madrid el señor Gómez Eizaguirre y a esta hora que indico se encontraba ya trabajando en pro de lo que deseamos.

Primero se han ocupado en qué estado se encontraba el particular y han sabido que el señor ministro de Hacienda tiene el expediente a informe del Cuerpo de Aduanas como Cuerpo técnico.

Después visitaron a una persona muy importante y que tiene gran amor a Cádiz, es el excelentísimo señor marqués de Comillas, el que se ha puesto incondicionalmente al lado de Cádiz para que se consiga el establecimiento de la zona neutral.

Calculando los señores Eizaguirre y Grosso, que pudieran presentarse algunas dificultades por los ofrecimientos de riquezas y terrenos que algunas provincias han hecho, aunque no hay que olvidar que esto cuesta el dinero, vieron al Sr. Noriega, representante del Astillero, requiriéndole para que en caso preciso cediera los terrenos de este establecimiento.

El Sr. Noriega dió su aquiescencia más completa.

Anuncia que la Cámara de Comercio se reunirá mañana (hoy) a las cuatro, a cuya reunión podrán concurrir cuantas personas lo deseen, pues se quiere conocer el criterio de todos.

También dice que se ha telegrafiado por la Cámara al Centro Mercantil e Industrial de Madrid, que indicó lo de la zona franca, y la contestación es la siguiente:

«Presidente Centro Mercantil Industrial, a Presidente Cámara de Comercio de Cádiz:

Soliciten con vivo interés utilizando oportunidad zona neutral, contando siempre con mi modesto apoyo.

Emilio Zurano.»

También el señor presidente del Consejo de ministros contesta lo que sigue: «Presidente del Consejo de ministros a Presidente Cámara Comercio:

He trasladado con todo interés aspiración que formula su telegrama, a ministro Hacienda.»

Dá lectura a otro telegrama de los señores Eizaguirre, Guerra y Grosso, por el que se ve que las gestiones no van por mal camino.

Termina explicando lo que son zonas neutrales.

Las manifestaciones hechas por el señor Aramburu, son muy bien acogidas.

Habla seguidamente el señor Sánchez de Robledo, expresando lo hace a título de gaditano y no como representante en Cortes.

Dice que recoge las aspiraciones de

Cádiz y ya sabe la pauta que debe seguir en la gestión que ha de realizar.

Considera de vital interés para Cádiz este asunto, pues se trata de una población que no tiene más riqueza que su puerto.

Cree que este es el momento oportuno y no se debe desaprovechar.

Estima que a los representantes en Cortes, debe unirse una Comisión gestora, que se componga de personas que entiendan lo que vamos a tratar, para que asesoren a los diputados en los momentos en que se vean con las personalidades con que han de tratar.

Promete hacerse en unión del señor Aramburu, cuantas gestiones sean necesarias, y de ellas cambiarán impresiones con esta población.

Desea un triunfo—expresando—que caso de no serlo, el que hace lo que puede, no se le puede obligar a más.

D. Elpidio de Mier, habla en nombre de la Liga de Restaurants y Cafés y del Sindicato Industrial de Ultramarinos y Similares.

Estima necesaria que marche a Madrid, una Comisión numerosísima, como ya otras poblaciones las han enviados.

La cree urgente, para que el Gobierno se dé cuenta de que las fuerzas vivas de Cádiz, se mueven.

Dice que esta población no consigne más, porque las voluntades no se unen.

El Sr. Marenc propone, que se visite al alcalde y presidente de la Diputación, invitándoles a que con una Comisión de ambas Corporaciones, marchen acompañando al Sr. Sánchez Robledo.

Expresa que esta Comisión debe ir con energías, para obligar al Gobierno a que conceda por decreto la zona neutral, lo mismo que concedió en igual forma asunto tan importante, como la mancomunidad catalana.

Expresa que no hay otro punto en mejores condiciones que Cádiz y debe exigirse con entera que nos conceda lo que solicitamos.

Pide que la Comisión permanente de la Cámara de Comercio visite mañana (hoy) al Sr. Alcalde y Presidente de la Diputación, para que se dispongan a marchar a Madrid.

También muestra sus deseos que la otra Comisión que ha de marchar, sea nombrada en este acto.

El Sr. Martínez Cambrero, propone y se acepta, que una comisión pase al despacho del Sr. Gobernador civil a dar le cuenta de la reunión al objeto de telegrafiar al Gobierno.

El Sr. Sánchez de Robledo es de opinión, que ahora se nombre una comisión circunstancial y la magna cuando los Diputados lo crean oportuno.

El Sr. Mier, es de opinión, debe marchar la Comisión magna enseguida como hay otra ya perteneciente a otras provincias, en Madrid.

El Sr. Martínez Cambrero, está conforme con lo expuesto por el Sr. Sánchez de Robledo.

También el señor Aramburu se muestra conforme con lo expuesto por el señor Sánchez Robledo.

Se acuerda en definitivo marchen a Madrid con el señor Sánchez de Robledo, el alcalde, el presidente de la Diputación y los presidentes de sociedades que quieran ir.

La Comisión que visitará hoy a primera hora al señor alcalde y presidente de la Diputación la forman los señores que constituyen la mesa.

Después de hacer el resumen de la reunión el señor Moreno Utrera y dar las gracias a los señores que han concurrido se da por terminada la reunión.

Se acordó también dirigir el siguiente telegrama.

«Presidente Asociación Patronal Industria y Comercio, al Excmo. señor marqués de Comillas.

Reunida Asociación Patronal Industria Comercio representación gremial población acordó testimoniar V. E. gratitud por ofrecimientos hechos Comisión

LINEA DE AUTOMOVILES

F. S.

FAST & SAFE

Servicio diario entre Cádiz, San Fernando, Algeciras

y puntos intermedios

Rapidez, Seguridad y Economía

Dirección telegráfica y telefónica: AUTO

En combinación con los expresos de Madrid a Cádiz

Dirección: En Cádiz, Oficina de automóviles; en Algeciras, Oficina de automóviles; en San Fernando, LA MALLORQUINA.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse a Alejandro Ivison.—Cádiz

Cámara Comercio trabaja en favor Cádiz gestionando concederle zona neutral.

Presidente, *Moreno Utrera.*

Una numerosa Comisión presidida por los señores García Noguero y Moreno Utrera, trasladóse al despacho del gobernador para comunicarle los acuerdos.

Aunque dicha autors'ad se había retirado ya, al enterarse de la visita, abandonó el lecho, apresurándose a recibir a los comisionados.

Después de enterarse de los acuerdos adoptados, el Sr. Fernández Jiménez dijo a los visitantes que ya había telegrafiado al Gobierno, interesándose por la concesión a Cádiz de la zona neutral.

Hoy—dijo el Sr. Gobernador—he recibido carta del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y en ella me expresa sus buenos deseos de complacer a Cádiz en sus legítimas aspiraciones.

Agrega que el Gobierno ha nombrado ponente en el asunto al Sr. Ministro de Hacienda, el que estudia el particular y ha de resolverlo cuanto antes pero hay que tener en cuenta, que es una cuestión árdua y no se puede despachar en 24 horas.

Ofració el Sr. Gobernador su apoyo más decidido.

La comisión salió satisfechísima del recibimiento que le había dispensado el Sr. Gobernador.

Este puso el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo ministros.

Madrid.

Acaba visitarme numerosa Comisión representantes Industria y Comercio gaditanos para comunicarme acuerdos que en entusiasta reunión celebrada esta noche se han adoptado a favor concesión por el Gobierno de zona franca a este puerto.

Mañana sale para esa Corte numerosa Comisión de autoridades y representantes para apoyar las legítimas aspiraciones de este noble pueblo, ansioso de recuperar con su trabajo y con su esfuerzo la prosperidad que perdió al perderse las colonias.

Aunque poco valga en tan importante asunto de Gobierno mis humildes ruegos, no quiero excusarlos en bien de esta capital a la que tanto amor profeso, suplicando a V. E. interponga su gran valimiento para que sea satisfecho el legítimo interés de Cádiz, que solo aspira a su grandeza para honrar más con ella a la amada Patria española.

Le saludo con el más vivo afecto.

Fernández Jiménez.»

Otro de los acuerdos adoptados en la Patronal es que el Comercio cierre hoy a las tres de la tarde hasta después de la marcha del tren expreso al objeto de despedir a la Comisión que marcha a Madrid.

Por Telegrafo

Madrid, 16 (varias horas.)

Politica y políticos

La Corte

Esta mañana llegaron los Reyes e Infantantes, procedentes de San Sebastián.

Eran esperados por el Gobierno, autoridades y numerosísimo público.

Una compañía de Infantería hizo los honores.

Informes de Dato

El presidente del Consejo manifestó, que en Marruecos no ocurre novedad.

Mañana a las diez, será el Consejo presidido por S. M.

El decreto de libertad condicional, se firmará mañana.

El jefe radical

Llegó a Barcelona el Sr. Lerroux, a quien acompaña Emiliano Iglesias.

El conflicto europeo

—El gobierno alemán ha establecido en Berlín una nueva agencia telegráfica para facilitar a la prensa de los países neutrales las informaciones respecto a la guerra y el curso de las operaciones.

Los periódicos de esta capital han recibido ya los primeros despachos.

El servicio lo suministra la Agencia gratuitamente. Solo se transmiten las noticias que llevan el visto bueno del Estado Mayor alemán.

—Dicen de Constantinopla que se deja sentir un hambre grande en toda Turquía.

El gobierno otomano ha prohibido a los periódicos turcos que ataquen a Italia.

—Han llegado a Roma los profesores belgas Rikher y Vey para relatar ante la Academia de Ciencias, de Italia las violaciones del derecho internacional cometidas por Alemania.

Entre las violaciones figuran el bombardeo de Pont, Moussons, la destrucción de Lovaina, la colocación de minas submarinas fuera de las aguas jurisdiccionales y la obligación impuesta a los prisioneros de guerra de trabajar en la construcción de trincheras y otras obras de defensa.

—Se asegura que en la ciudad de Charleville no ha sido destruida.

Se sabe que durante el sitio de Meaux las fuerzas alemanas ocuparon el castillo de Gitte, desde el que empezaron a hacer un fuego nutrido imo.

Urberuaga de Ubiña.—Marquina, (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria.